



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Plan de apoyo extraescolar en Educación Primaria: El caso de María

Alumno/a: Sheyla Martínez Saeta

Tutor/a: Ariadne Runte Geidel

Dpto.: Pedagogía

Julio, 2021

Índice

RESUMEN Y ABSTRACT

1. MARCO TEORICO.

1.1 ¿Qué es la parálisis cerebral?	4
1.2 Tipos de parálisis cerebral	4,5

2. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO.

2.1 Presentación.....	5,6
2.2 Entorno.....	7
2.3 Órganos de gobierno y coordinación docente.....	7
2.4 Alumnado.....	8
2.5 Profesionales.....	8
2.6 Dotación material.....	9
2.7 Familia y AMPA.....	10

3. PROPUESTA DIDACTICA:

3.1 Presentación.....	10
3.2 Historia Escolar.....	10,11,12
3.3 Desarrollo (Ámbitos).....	12,13
3.4 Nivel de competencia curricular.....	13
3.5 Estilo de aprendizaje.....	13
3.6 Identificación de Necesidades Educativas.....	13,14

4. PARTE CURRICULAR:

4.1 Objetivos.....	14
4.1.1 Objetivos de Educación Primaria.....	14,15
4.1.2 Objetivos de área.....	15
4.1.3 Objetivos de área de Lengua y Literatura.....	15,16
4.1.4 Objetivos de área de Educación física.....	16
4.1.5 Objetivos didácticos.....	17
4.2 Competencias básicas.....	18,19
4.3 Contenidos.....	20,21,22,23
4.4 Actividades de Enseñanza- Aprendizaje.....	23,24,25,26
4.5 Metodología.....	26
4.6 Recursos.....	26,27
4.7 Temporalización.....	27,28
4.8 Evaluación.....	28,29,30,31,32,33
4.9 Síntesis de las Unidades Didácticas.....	34
4.10 Marco legislativo.....	34
4.10 Mapa desempeño.....	34,35,36,37

5. CONCLUSIÓN FINAL.....38

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....39

Resumen

Es esencial que el alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE) cuente con una atención especial y adaptada por parte del profesorado. Por este motivo, he sentido el gran interés y la motivación para investigar acerca de los tipos de discapacidades existentes, su concepto y, además, su evolución en la sociedad. En este Trabajo de Fin de Grado se expone la información necesaria para conocer a rasgos generales las características del alumnado con NEE pero, más concretamente, las de una niña diagnosticada con parálisis cerebral. Esta propuesta didáctica se ha desarrollado bajo un carácter inclusivo con la finalidad de integrar completamente a una alumna de primer curso de Educación Primaria. Finalmente, se destaca que en todo momento se atiende a la diversidad del alumnado, concretando actividades inclusivas con las que se trabaje el equilibrio, la coordinación, la orientación, etc. mediante un aprendizaje cooperativo y una metodología comprensiva.

Palabras Clave: Parálisis Cerebral, Necesidades Educativas Especiales, Familia, Pedagogía Terapéutica, Educación Primaria.

Abstract

It is essential that students with Special Educational Needs (SEN) receive special and adapted attention from teachers. For this reason, I have felt a great interest and motivation to investigate the types of disabilities existing, their concept and, moreover, their evolution in society. In this Final Degree Project, the necessary information is presented in order to know, in general terms, the characteristics of students with Special Educational Needs but, more specifically, those of a girl diagnosed with cerebral palsy. This didactic proposal has been developed under an inclusive character with the aim of fully integrating a pupil in the first year of Elementary School. Finally, it should be noted that the diversity of the pupils is taken into account at all times, specifying inclusive activities that work on balance, coordination, orientation, etc. through cooperative learning and a comprehensive methodology.

Key Words: Cerebral Palsy, Special Educational Needs, Family, Therapeutic Pedagogy, Elementary School.

1. MARCO TEÓRICO

1.1 ¿Qué es la Parálisis Cerebral?

Según Lorente Hurtado (2007) la Parálisis Cerebral (PC) se define a nivel neurológico como el trastorno del desarrollo del tono postural y del movimiento de carácter persistente (aunque no invariable), que condiciona una limitación en la actividad, secundario a una agresión no progresiva, a un cerebro inmaduro. “En la parálisis cerebral el trastorno motor estará acompañado frecuentemente de otros trastornos (sensitivos, cognitivos, lenguaje, perceptivos, conducta, epilepsia) cuya existencia o no, condicionarán de manera importante el pronóstico individual de estos niños.

Paterson Smith, Shilt, y Koman (2004) definen la parálisis cerebral como el término utilizado para describir un conjunto de síndromes no progresivos que encierran daños a nivel motor y de postura debidos a una alteración en el desarrollo del sistema nervioso central que usualmente ocurre antes en el útero, durante, o después del parto, antes de los dos años de edad.

1.2 Tipos De Parálisis Cerebral

Martín-Caro, L. y Junoy, M. (2001). La parálisis cerebral puede ser clasificada en cuatro tipos distintos, los cuales pasamos a describir a continuación:

1.2.1 Parálisis cerebral espástica

La lesión se sitúa a nivel de la corteza motora y la vía piramidal. Manifiestan un aumento exagerado del tono muscular con disminución de los movimientos voluntarios. El movimiento es rígido y lento, puede afectar a todo el cuerpo, solo a un lado o a las extremidades inferiores. El espástico tiene gran dificultad para mover determinadas partes del cuerpo. En ocasiones el aumento del tono puede provocar alteraciones en el habla al afectar el tórax, la nuca, la glotis o la lengua. Algunos de los problemas son: alteraciones de la mímica facial, articulación lenta, la lengua presenta poca movilidad, babeo y respiración por la boca, la voz puede resultar monocorde, monótona, sin entonación y entrecortada, y la respiración suele ser insuficiente y superficial.

1.2.2 Parálisis cerebral atetósica

La lesión se sitúa en el sistema extrapiramidal, en los núcleos de la base. Los movimientos son lentos, involuntarios, descoordinados y dificultan la actividad voluntaria. Son característicos los cambios bruscos de tono pasando de un tono bajo a espasticidad. Destacan los movimientos

involuntarios. Este descontrol motor puede afectar a los músculos faciales, a los de la zona oral, al aparato respiratorio y a la voz. La respiración en reposo es irregular y arrítmica y se produce una descoordinación entre la voz y la respiración. Las dificultades articulatorias están relacionadas con problemas de coordinación de la mandíbula, los labios y la lengua que no resultan aislados y coordinados para la producción del sonido.

1.2.3 Parálisis cerebral atáxica

La lesión se sitúa a nivel del cerebelo. Está afectado el equilibrio y la dirección y coordinación de movimientos. Presentan problemas para realizar movimientos finos resultando éstos mal dosificados, mal adaptados y con cierta torpeza. El lenguaje suele estar enlentecido. La respiración, fonación y articulación están mal coordinadas de manera que hablan con una voz débil, monótona y con temblor de las cuerdas vocales. La articulación es deficiente con un mal control de la fonación y en ocasiones babeo.

1.2.4 Formas mixtas

Suelen ser una combinación de espasticidad y atetosis, aunque pueden presentarse otro tipo de combinaciones. En general son casos graves con importantes dificultades de expresión a todos los niveles.

2. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO.

2.1 Presentación

Nuestro Centro se encuentra en el municipio de Villatorres, provincia Jaén, está ubicado en una zona rural y agrícola. Es el único centro del pueblo, el número de alumnos/as oscila entre 400 y 415. La escolarización comienza a los 3 años y hay dos líneas por cada uno de los niveles de enseñanza.

Los edificios que forman el Centro son varios y de distintas épocas de construcción, dispersos, aunque están todos en el mismo recinto. El estado de las aulas es normal. Existen espacios complementarios. Se dispone de Laboratorio, Gimnasio, Comedor, y/o Sala de Usos Múltiples.

La plantilla de profesores/as del Centro es definitiva y estable en su mayoría y el número total de los mismos es 29, De los cuales 19 son profesores con destino definitivo, 7 son

propietarios provisionales y 3 de ellos profesorado interino. El personal no docente está compuesto por una monitora escolar y unas monitoras de necesidades educativas específicas.

El profesorado se preocupa por su formación. La existencia de Grupos de Trabajo que se desarrollan en el mismo Centro, además de cursos de perfeccionamiento, encuentros, jornadas y experiencias que cada profesor/a en particular pueda realizar.

Semanalmente el Centro es visitado y recibe el asesoramiento y ayuda de dos especialistas del Equipo de Orientación Educativa (EOE) y del Equipo específico de Atención Educativa a la Ceguera y Deficiencia Visual de la ONCE, en atención al alumnado que presenta y/o pueda presentar alguna discapacidad.

Los padres a nivel individual tienen relación con el Centro por las visitas que semanalmente pueden realizar al Tutor/a de sus hijos/as, cuando son convocados por niveles, y en las reuniones generales que a lo largo del curso se convocan por el Centro.

La participación de padres y madres en el centro tiene un alto índice de participación, ha sido y es una constante que año tras año nos ha hecho diseñar nuevas estrategias que favorezcan esta participación.

El centro trata de involucrar a las familias de manera significativa, con diferentes acciones de acogida a las familias, de forma que expresen libremente sus preocupaciones y encuentren el asesoramiento y ayudas necesarias.

En cada aula hay un padre o una madre que ejerce la función de delegado/a, dirigiendo cualquier propuesta y participando dentro del grupo-clase y del centro. De esta forma, los padres se sienten partícipes de la Comunidad y de la organización del Centro y ven que sus sugerencias son recogidas y se incorporan en las futuras actuaciones que se adoptan.

Las relaciones entre las familias y la escuela se dan en una doble vertiente. Por un lado, a través de la labor tutorial, y por otro lado, una información diaria y continua del trabajo que desarrollan sus hijos/as, a través de la tutoría.

2.2 Entorno.

En cuanto a la contextualización económica del centro C.E.I.P. Francisco Badillo, podemos decir que la estructura familiar es muy diversa, aunque predomina la familia tradicional, el principal sustento económico de las familias proviene de la agricultura por lo que, de forma general, los alumnos y alumnas proceden de familias de clase media.

El nivel sociocultural del centro consta de familias que poseen estudios de grado medio y estudios superiores, la mayoría poseen estudios básicos. Según esto, podemos decir que el nivel sociocultural de las familias del alumnado es medio-alto en casi todos los casos.

El centro escolar debe ser un espacio donde predomine el civismo, sin ruidos ni gritos, además, debe de estar cuidado haciendo de él un uso adecuado. Así pues, la convivencia y la práctica que se realizan en la escuela conforman unos hábitos y unas actitudes cívicas modélicas.

Las normas básicas de cortesía, amabilidad y respeto son elementos indispensables para la convivencia humana que se fortalecen con rigor en este espacio educativo.

2.3 Órganos de gobierno y de coordinación docente.

Órganos que participan en el control y gestión del centro

ÓRGANOS DE GOBIERNO		ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE
UNIPERSONALES	COLEGIADOS	Comisión de coordinación pedagógica
Director	Consejo escolar	Equipos de ciclo
Jefe de estudios	Claustro de profesores	Junta de profesores o evaluación
Secretario		Orientación

2.4 Alumnado.

Los alumnos de este centro pertenecen a la etapa de Educación Infantil y Educación Primaria, en general, la totalidad del alumnado posee un nivel curricular adecuado a su edad excepto en un caso, contamos con una alumna afectada de parálisis cerebral, con un nivel curricular correspondiente al primer nivel de primaria.

El alumno en su mayoría es de origen español aunque también podemos encontrar alumnos de otras nacionalidades. El ambiente en el aula es acogedor, pues se da una interrelación entre alumno-profesor y profesor-alumno; la relación de los niños en la clase es participativa, cooperativa y existe un buen compañerismo. En la clase hay en general una buena relación entre los alumnos.

La relación entre los alumnos de clase es muy cooperativa, ya que siempre se suelen prestar ayuda cuando alguno lo necesita. Dentro de las relaciones entre los alumnos, no existen discriminaciones entre ellos ni por religión, raza, cultura o nivel económico.

2.5 Profesionales

El equipo docente está formado por un equipo de profesores, especialista en inglés, educación especial, educación física, educación musical y otros profesionales no docentes está compuesto por una monitora escolar y unas monitoras de necesidades educativas específicas, la secretaria y la orientadora que participan y se organizan en el ámbito escolar. Funcionan en torno a un coordinador de ciclo que distribuye la información, organiza los documentos y actuaciones del ciclo.

Los profesores en su interacción con el alumnado toman un papel mediador y animador del trabajo que realizan en clase, partiendo del bagaje cultural y las actitudes del alumno, para que puedan seguir construyendo su propia personalidad y formación y sean capaces de tomar decisiones ante situaciones muy diversas que se les presenten, dependiendo cada vez menos de la ayuda de un adulto.

En general, el equipo docente se preocupa por el aprendizaje del alumno y asume con experiencia y responsabilidad la acción tutorial, citándose con las familias cuando es necesario para llevar a cabo tutorías orientadas a la mejora del alumnado, así como a la resolución de conflictos cuando sea necesario.

2.6 Dotación material

El centro Francisco Badillo, cuenta con amplias aulas dotadas con mobiliario escolar para la realización de actividades por parte de los alumnos, además cuenta con los siguientes recursos a disposición del profesorado y del alumnado:

Recursos materiales disponibles en el centro			
Ordenadores	Fichas	Maquetas	Libros de lectura
Proyector	Láminas	Cuerpos geométricos	Bancos
Pizarra digital	Mapas	Aros	Periódicos
Material fungible	Diapositivas	Cuerdas	Vídeos
Libros	Transparencias	Instrumentos musicales	Colchonetas
Revistas	Discos	Pelotas	Mobiliario escolar

2.7 Familias y AMPA

En general, las familias del alumnado colaboran con los tutores en la educación de sus hijos, existe una asociación de padres y madres implicados en los asuntos del centro que organizan actividades y participan en colaboración con sus hijos y profesores.

La relación con las familias es adecuada, se realizan reuniones con los padres y madres del grupo de clase y otras reuniones individualizadas en las tutorías. La colaboración del AMPA es permanente y también existe una gran implicación del profesorado en las experiencias y planes de mejora en cuanto a diversidad y convivencia se refiere.

3. PROPUESTA DIDACTICA:

3.1 Presentación

María Delgado Vivanco es una niña de siete años, afectada por parálisis cerebral espástica y con diplejía por anoxia en el parto, se desplaza en silla de ruedas y presenta un nivel de competencia curricular correspondiente al primer nivel de primaria. Se encuentra escolarizada en el primer nivel de Educación Primaria del centro Francisco Badillo, en el municipio de Villatorres.

Sus padres, José María Delgado Marfil y María Vivanco Navarro, el padre con estudios superiores universitarios y la madre con título de peluquería, cada uno trabaja de lo que ha estudiado. Las condiciones sociales, culturales y económicas de la familia son favorables mostrando una gran preocupación por su hija y dispuestos a colaborar en todo lo que se les pida.

3.2 Historia escolar

El proceso que siguieron con María fue el siguiente:

María nació un 25 de Abril del 2013 en Jaén. Todo su desarrollo fue normal, una niña muy gordita, que comía muy bien, muy simpática y risueña, lo único un poco llorona a la hora de dormir.

Conforme fue pasando los meses sus papas veían que la niña no mantenía el cuerpo que cuando la sentaban se caía para el lado, un día la mamá de María chica como todos la conocen le comentó a la abuela paterna de la niña lo que veía de su niña. La abuela le comentó que estaba lo mismo que su hija (tía de la niña) cuando era pequeña que al estar gorditas les costaba más mantener el cuerpo.

Pasaba el tiempo y María tenía unos avances muy lentos, hasta que llegó la cita del bebé sano a los 12 meses, la madre le dijo lo que venía observando de su hija a lo que la respuesta de la pediatra fue: Y que pasa que todos los niños tienen que hacer lo mismo a la misma edad, tu hija esta perfecta si tuvieras más no la observabas tanto. Las madres primerizas sois muy observadoras.

Con casi 20 meses los papas de María conocieron a un matrimonio que tenía un niño 4 meses más pequeño que María y los papas veían que ese niño hacía cosas que su hija no hacía, lo cual los llevaron a pedir ayuda y la llevaron a un médico por el privado a Córdoba, el médico le miro las caderas porque los papas le dijeron que la niña al andar metía el pie izquierdo hacia dentro, el pediatra la miro y le dijo que la niña estaba perfecta que no se preocuparan tanto que había niños más tardío que otros.

En ese transcurso en el pueblo de la niña cambiaron de pediatra y en una visita rutinaria la madre comentó con la nueva pediatra lo que veía de su pequeña. A lo cual la pediatra se echó manos a la cabeza porque la pequeña tenía casi 24 meses y no le habían hecho nada solo marear a los padres, de momento le hizo un informe y la derivó al neuropediatra del hospital de Jaén.

Desde ese día ya fueron todo prisas y mandaron a la niña al Centro de Atención Infantil Temprana, donde fue atendida hasta los seis años de edad para dar respuesta a las necesidades que presentaba.

Hoy por hoy todavía no tienen un pronóstico definitivo de la enfermedad de María, lo único que les han dicho es que tiene una atrofia cerebelosa, esa atrofia tiene los mismos síntomas que una parálisis cerebral. A la niña le han hecho miles de pruebas en el hospital Reina Sofía de Córdoba y las pruebas las han mandado a EE.UU para poder estudiar el caso profundamente.

Al cumplir los tres años se escolarizó en el primer ciclo de Educación Infantil en el centro Francisco Badillo, donde sigue actualmente escolarizada. Asiste la mayor parte del tiempo al aula ordinaria con apoyos en periodos variables. Requiere atención personalizada específica y participa en menor o mayor medida en las actividades de su grupo clase. Dicho grado de participación varía en función de las necesidades educativas que presenta, de sus competencias, de las adaptaciones curriculares y de los recursos personales y materiales que precisa.

María asiste tres veces por semana a la asociación APRONSI Y ASPACE de Jaén; una asociación que trabaja globalmente por la calidad de vida de las personas con parálisis cerebral. La asociación cuenta con unos logopedas y fisioterapeutas que María visita 3 veces a la semana durante unas horas.

3.3 Desarrollo (ámbitos)

En el informe psicopedagógico y en el dictamen de escolarización emitidos por el orientador que atiende el centro, se recogen los siguientes aspectos sobre el desarrollo de la alumna:

Ámbito motórico:

- ☐ Es lenta en la escritura y presenta una deficiente calidad en ella. La letra es irregular en su trazo y en su tamaño, con rasgos de inmadurez gráfica.
- ☐ Controla esfínteres.
- ☐ Presenta dificultades manipulativas de los miembros superiores. Se desplaza en silla de ruedas.
- ☐ Le cuesta manipular objetos materiales concretos que requieren un trabajo preciso con los dedos.
- ☐ No coordina los movimientos visomotores.

Ámbito sensorial:

- ☐ No tiene problemas perceptivos a la hora de reconocer, distinguir y reproducir símbolos correctamente.
- ☐ No manifiesta dificultad para calcular el tamaño, la forma, la dirección, la profundidad...

Ámbito cognitivo

- ☐ Mantiene un buen nivel en la comprensión del lenguaje.
- ☐ No presenta dificultades con respecto a la memoria visual.
- ☐ No mantiene la atención durante mucho tiempo en las tareas escolares.

Ámbito afectivo:

- ☐ Es una niña muy observadora.
- ☐ Mantiene una buena relación con sus compañeros y su familia.

3.4 Nivel de competencia curricular

María presenta un nivel de competencia curricular correspondiente al segundo curso de Primaria, pero se encuentra escolarizada en el primer curso de esta etapa.

3.5 Estilo de aprendizaje

María aprende a un ritmo un poco más lento que el resto de sus compañeros, ya que tiene problemas motóricos, cognitivos y sensoriales que dificultan su aprendizaje. Aunque su coeficiente intelectual se considera normal para su edad.

3.6 Identificación de Necesidades Educativas

Nuestra alumna, al presentar Parálisis Cerebral Espástica y Displejia por anoxia en el parto, tiene necesidades educativas especiales asociadas a deficiencia motórica. Algunas de las necesidades que tiene la niña, en el ámbito motórico, son:

- ☐ Atención individualizada por parte de un especialista en Pedagogía Terapéutica, de la maestra de Audición y Lenguaje y del Fisioterapeuta.
- ☐ Necesita un Logopeda porque su habla es enlentecida.
- ☐ Necesita un monitor de educación especial, ya que necesita asistencia en desplazamientos y supervisión en sus tareas.
- ☐ Al desplazarse en silla de ruedas, la niña necesita una mesa adaptada.
- ☐ Como le cuesta manipular objetos materiales concretos se requiere de adaptaciones de materiales que necesitan de un trabajo preciso con los dedos; por ejemplo, adaptación de útiles de escritura (lápices, tizas...) lo suficientemente gruesos, fáciles de coger y resistentes.

María además de presentar necesidades en el ámbito motórico, también presenta necesidades en el ámbito cognitivo y sensorial como:

- ☐ Necesita de la ayuda del maestro de apoyo a la integración, para reforzar el dominio y la comprensión del lenguaje.
- ☐ Necesita el tutor de la clase ordinaria, para realizar las actividades.
- ☐ Como presenta dificultades para mantener la atención en las tareas escolares, necesita sentarse en la primera fila

4. PARTE CURRICULAR

4.1 OBJETIVOS

En este apartado se van a proponer una serie de objetivos para el primer nivel de Educación Primaria que se dividen en dos grandes bloques, por un lado, en objetivos generales y por otro en objetivos específicos que determinan los diferentes logros que nos llevarán a alcanzar el objetivo principal así como un guía de trabajo de la acción plateada. Los siguientes objetivos se han priorizado en función de las actividades que se van a realizar posteriormente y según de la complejidad de la enseñanza y la variabilidad de las situaciones que tiene que enfrentar nuestra alumna. Dichos objetivos están orientados a la consecución de saberes básicos, significativos y relevantes en sí mismos. Se han tenido en cuenta unas consideraciones previas relativas a aspectos como el nivel educativo al que se dirige y las características de nuestra alumna.

4.1.1 Objetivos de Educación Primaria.

Los objetivos de etapa que hemos propuesto para la realización de este Plan de Apoyo vienen dictados en el *Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria* y son los siguientes:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.

i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

4.1.2 Objetivos de área

Estos objetivos de área han sido extraídos de la *Orden del 17 de marzo de 2015, por el que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía*.

4.1.3 Objetivos del área de Lengua Castellana y Literatura

O.LCL.1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

O.LCL.2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.

O.LCL.4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.

O.LCL.5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.

O.LCL.6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

O.LCL.8 Reflexionar sobre el conocimiento y los diferentes usos sociales de la lengua para evitar estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas u homófobos valorando la lengua como medio de comunicación.

4.1.4 Objetivos del área de Educación Física

O.EF.1. Conocer su propio cuerpo y sus posibilidades motrices en el espacio y el tiempo, ampliando este conocimiento al cuerpo de los demás.

O.EF.2. Reconocer y utilizar sus capacidades físicas, las habilidades motrices y conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para el desarrollo motor, mediante la adaptación del movimiento a nuevas situaciones de la vida cotidiana.

O.EF.3. Utilizar la imaginación, creatividad y la expresividad corporal a través del movimiento para comunicar emociones, sensaciones, ideas y estados de ánimo, así como comprender mensajes expresados de este modo.

O.EF.4. Adquirir hábitos de ejercicio físico orientados a una correcta ejecución motriz, a la salud y al bienestar personal, del mismo modo, apreciar y reconocer los efectos del ejercicio físico, la alimentación, el esfuerzo y hábitos posturales para adoptar actitud crítica ante prácticas perjudiciales para la salud.

O.EF.5. Desarrollar actitudes y hábitos de tipo cooperativo y social basados en el juego limpio, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la aceptación de las normas de convivencia, ofreciendo el diálogo en la resolución de problemas y evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales.

4.1.5.Objetivos didácticos

Área de Lengua Castellana y Literatura

O.D.L.1 Profundizar en el conocimiento de la parálisis cerebral y sus implicaciones educativas.

O.D.L.2 Analizar medidas de atención a la diversidad adaptadas para la alumna con parálisis cerebral.

O.D.L.3 Incorporar estrategias metodológicas inclusivas adaptadas a una alumna con parálisis cerebral.

O.D.L.4 Argumentar la importancia de una participación activa en los procesos de aprendizaje de los alumnos con necesidades educativas especiales.

O.D.L.5. Leer con entonación adecuada fragmentos breves adecuados a su edad.

O.D.L.6. Fomentar la participación del alumnado en las tareas realizadas en el aula.

O.D.L.7. Describir personas y objetos de su entorno cotidiano.

O.D.L.8. Reconocer las partes del cuerpo tanto en sí misma como en el grupo de pares.

O.D.L.9. Reconocer diversos sonidos procedentes de diferentes fuentes.

O.D.L.10. Indicar sílabas y reproducirlas correctamente.

O.D.L.11.Elaborar palabras, frases y textos breves acordes a su edad.

O.D.L.12. Iniciar al alumnado en la materia de Lengua Castellana y Literatura.

O.D.L.13. Favorecer la participación y la motivación.

Área de Educación Física

O.D.E.F.1. Aceptar el propio cuerpo y tomar conciencia del mismo.

O.D.E.F.2. Reconocer las partes del cuerpo en sí mismo y en los demás.

O.D.E.F.3. Discriminar entre derecha e izquierda.

O.D.E.F.4. Saber utilizar y conocer los sentidos.

O.D.E.F.5. Dominar las nociones básicas: delante-detrás, dentro-fuera y cerca-lejos.

O.D.E.F.6. Usar correctamente el material escolar.

O.D.E.F.7. Respetar a los compañeros durante las sesiones.

4.2 COMPETENCIAS BÁSICAS

Teniendo en cuenta el segundo apartado del artículo 2 *del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículum básico de la Educación Primaria*, las competencias que se trabajarán en esta intervención didáctica serán las siguientes:

1. Competencia en comunicación lingüística.

Se refiere a la habilidad para utilizar la lengua, expresar ideas e interactuar con otras personas de manera oral o escrita. Se trabajará en todas las actividades planteadas, a través de la lectura, comprensión de cuentos y textos. Además, en nuestro caso, Ana trabajará la identificación de pictogramas o la elaboración de frases simples. Esta competencia ofrece gran variedad de intercambios comunicativos, del uso de las normas que los rigen y del vocabulario específico que el área aporta.

2. Competencia digital.

Implica el uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información. Se tendrá muy en cuenta esta competencia ya que será la vía principal de desarrollo de las actividades de forma individual.

3. Aprender a aprender.

Se le ofrecerá al alumnado una serie de actividades que ayuden a desarrollar las habilidades necesarias para iniciarse en el aprendizaje y que sea capaz de seguir aprendiendo cada vez más, de forma eficaz. Lo principal es ayudar al alumno a desarrollar sus capacidades, motivarles y poco a poco crearle el gusto por seguir aprendiendo. Concretamente el área de Educación Física contribuye a esta competencia mediante el conocimiento de sí mismo y de las propias posibilidades y carencias como punto de partida del aprendizaje motor, desarrollando un repertorio variado que facilite su transferencia a tareas motrices más complejas. Ello permite el establecimiento de metas alcanzables cuya consecución genera autoconfianza. Al mismo tiempo, los proyectos comunes en actividades físicas colectivas facilitan la adquisición de recursos de cooperación.

4. Competencias sociales y cívicas.

Hacen referencia a las capacidades para relacionarse con las personas y participar de manera activa, participativa y democrática en la vida social y cívica. Las características de la Educación

física, sobre todo las relativas al entorno en el que se desarrolla y a la dinámica de las clases, la hacen propicia para la educación de habilidades sociales. Las actividades físicas y en especial las que se realizan colectivamente son un medio eficaz para facilitar la relación, la integración, el respecto y la interrelación entre iguales, a la vez que contribuyen al desarrollo de la cooperación solidaria. La Educación física ayuda a la convivencia, desde la aceptación y elaboración de reglas para el funcionamiento colectivo, desde el respeto a la autonomía personal, la participación y la valoración de la diversidad. Las actividades dirigidas a la adquisición de las habilidades motrices requieren la capacidad de asumir las diferencias, así como las posibilidades y las limitaciones propias y ajenas. El cumplimiento de las normas que rigen los juegos favorece la aceptación de códigos de conducta para la convivencia. Las actividades físicas competitivas pueden generar conflictos en los que es necesaria la negociación, basada en el diálogo, como medio para su resolución.

5. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

Implica las habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos. Así mismo, emplaza al alumnado a tomar decisiones con progresiva autonomía en situaciones en las que debe manifestar autosuperación, perseverancia y actitud positiva. También lo hace, si se le da protagonismo al alumnado, en aspectos de organización individual y colectiva de las actividades físicas, deportivas y expresivas.

4.3 CONTENIDOS

Estos contenidos han sido extraídos de la *Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía*, determina los aprendizajes básicos para cada área curricular. Estos contenidos son los siguientes:

Contenidos de Lengua Castellana y Literatura

Bloque 1: “Comunicación oral: hablar y escuchar.”

1.1. Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: asambleas, conversaciones, simulaciones, presentaciones y normas de cortesía habituales (disculpas, agradecimientos, felicitaciones...).

1.3. Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; escucha; respeto al turno de palabra; preguntar y responder para averiguar el significado de expresiones

y palabras, respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.

Bloque 2: “Comunicación escrita: leer.”

2.1. Lectura de textos próximos a la experiencia infantil en distintos soportes iniciándose progresivamente en las convenciones del código escrito, con una correcta correspondencia entre fonemas y grafías, sin silabeo, con entonación adecuada (punto, coma, signos de admiración e interrogación).

2.5. Gusto por la lectura. Hábito lector. Lectura de diferentes textos como fuente de información, de deleite y de diversión.

Bloque 3: “Comunicación escrita: escribir.”

3.1. Escritura individual o colectiva de textos creativos, copiados o dictados con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social con una caligrafía, orden y limpieza adecuada y con un vocabulario en consonancia con el nivel educativo. Plan de escritura.

3.3. Producción de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles, anuncios, tebeos, avisos, adivinanzas, refranes, trabalenguas, chistes, normas de convivencia, normas de juegos, reglas ortográficas sencillas, horarios, notas sencillas, felicitaciones, postales, invitaciones, agendas escolares, etc.

3.6. Aplicación de las normas ortográficas y signos de puntuación (punto, coma, signos de entonación).

Bloque 4: “Conocimiento de la lengua.”

4.1. La palabra como elemento básico de la oración. Colocación de palabras para formar oraciones simples de tipo aseverativo (afirmativo y negativo) interrogativo y exclamativo. Reconocimiento de las distintas clases de palabras y explicación reflexiva de su uso en situaciones concretas de comunicación (nombres: comunes y propios, individuales y colectivos, familias de palabras, género y número; adjetivo calificativo; verbo: presente, pasado y futuro).

4.5. La sílaba: división de las palabras en sílabas.

4.6. Ortografía: utilización de las reglas básicas de ortografía, aplicadas a las palabras de uso habitual (mayúsculas, separación de palabras, identificación de los signos de puntuación interrogación y exclamación).

Bloque 5: “Educación literaria.”

5.2. Lectura guiada individual o dialógica de obras de la tradición popular como cuentos, canciones, etc.

5.4. Elaboración de textos narrativos breves, orales o escritos, como relatos y poemas sencillos adecuados a su edad, a partir de modelos dados o con ayuda de guías.

☐ **Contenidos didácticos**

- Procedimentales

- 1.1. Lectura de palabras, frases y textos cortos siguiendo un discurso coherente y cohesionado.
- 1.2. Descripción de personas y objetos de forma oral y por escrito siguiendo las normas ortográficas y de puntuación.
- 1.3. Lectura de diferentes tipos de textos adecuados al nivel educativo correspondiente.
- 1.4. Elaboración de textos escritos siguiendo normas básicas de ortografía y acentuación.
- 1.5. Producción de textos cortos, carteles y murales utilizando el lenguaje oral y el lenguaje escrito.
- 1.6. Utilización del lenguaje oral con finalidad comunicativa.

- Conceptuales

- 1.7. Percepción y descripción de las partes del cuerpo
- 1.8. Identificación de sonidos
- 1.9. División de palabras en sílabas
- 1.10. Internet, búsqueda de información en internet

- Actitudinales

- 1.11. Respeto por las opiniones de los compañeros
- 1.12. Interés por la lectura de textos sencillos desarrollando criterios propios

- 1.13. Valoración de la lengua oral y escrita como medio para satisfacer las necesidades de comunicación y la adquisición de nuevos aprendizajes

Contenidos del área de Educación Física

Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”

1.1. Toma de conciencia y aceptación del propio cuerpo, afianzando la confianza en sí mismo.

1.2. Conocimiento de los segmentos corporales y observación de éstos en sí mismo y los demás.

1.5. Afirmación de la lateralidad y discriminación de derecha e izquierda sobre sí y sobre los demás.

1.7. Exploración y diferenciación de las posibilidades sensoriales del cuerpo (visión, audición, táctil, olfativa y cenestésica).

1.11. Dominio progresivo de la percepción espacial a través de básicas nociones topológicas y de distancia (arriba -abajo, delante-detrás, dentro-fuera, cerca-lejos, alto-bajo, juntos-separados).

1.15. Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando la existencia de diferencias en el nivel de habilidad.

☐ **Contenidos didácticos**

- Conceptuales:

1. El cuerpo y sus partes.
2. Lateralidad: derecha e izquierda.
3. Los sentidos.
4. Dominio de conceptos de percepción espacial: delante, detrás, dentro, fuera, cerca y lejos.

- Procedimentales:

5. Utilización de los órganos de los sentidos.
6. Uso correcto del material.
7. Observación de las partes cuerpo.

- Actitudinales:

8. Aceptación y respeto de los compañeros.
9. Respeto del material.

4.4 ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Área de Lengua Castellana Y literatura

SESIÓN 2 “CONOCEMOS A LAS FAMILIAS”

Actividad 2.1: Nos identificamos (10 minutos)

Pedimos a María que traiga a clase una fotografía en el que se encuentren todos los miembros de su familia. El docente irá haciéndole preguntas, con el objetivo de que María se identifique en la foto y sea capaz de identificar al resto de su familia. Tendrá que señalarlos con el dedo a cada miembro de su familia por el que se le pregunte.



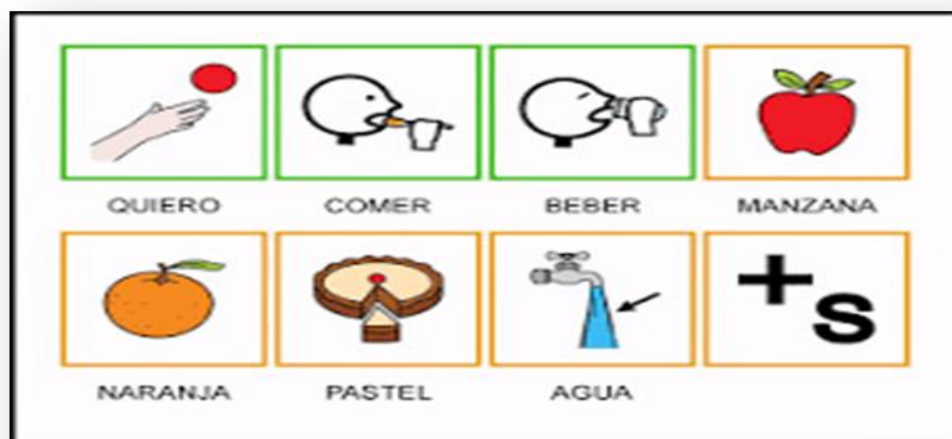
Actividad 2.2: ¡Elígeme! (10 minutos)

Presentaremos a María un texto y en cada espacio tendrá que elegir la palabra adecuada que se le pone en el cuadro de al lado, de forma que el texto escrito tenga sentido y coherencia.

Vera y Luca son dos _____ que viven en un _____ de Jaén. Luca es el hermano _____, le encanta _____ con sus trenes y se lo pasa genial leyendo su cartilla del _____. Vera sólo tiene dos _____, pero aunque es muy _____ se divierte mucho bailando y jugando con sus muñecos.	mayor años pueblo jugar pequeña hermanos colegio
--	---

Actividad 2.3: Construimos (15 minutos)

La actividad consiste en proporcionarle a la alumna una serie de tarjetas o pictogramas con palabras para que ella forme frases. A la vez que vaya escogiendo las palabras, las irá diciendo en voz alta, al igual que hará cuando construya la frase entera.



Actividad 2.4: Así soy yo (25 minutos)

Indicamos al alumnado que se sienten en el suelo en una postura cómoda. En esta ocasión, el docente ayudará a María a sentarse en el suelo con los materiales que ella requiera (cojines, colchas etc.) En círculo y por parejas, cada componente anotará en un papel dos aspectos negativos y cinco positivos de su compañero/a. A María se le repartirá una serie de pictogramas, para que elija los necesarios y así no le sea complicado escribir en el suelo. Una vez terminada esta parte, tendrán que comentar en voz alta lo que piensan de sus compañeros, haciendo hincapié en los aspectos positivos. Fomentando así el respeto y la igualdad hacia todos.

Área de Educación Física

SESIÓN 1 “LATERALIDAD”

- Actividad de introducción

Actividad 2.1: ¡¡Mimos en acción!! (10 minutos.)

Esta actividad consistirá en mandar realizar distintas acciones a todos los niños. Se dirá a los niños que son mimos de un circo y tienen que realizar las siguientes consignas sin utilizar objetos:

- Abrimos la puerta de la nevera
- Cogemos una cuchara
- Comemos un yogurt
- Tiramos el vaso vacío del yogurt
- Lavamos las manos
- Lavamos nuestros dientes
- Saludamos al público de la carpa

- Actividades de desarrollo

Actividad 2.2: Bomba (15 minutos.)

Se dispone todo el grupo clase en un corro, menos uno/a que se posiciona en el centro. Los que están en el corro se van pasando despacio una pelota de goma espuma en sentido contrario a las agujas del reloj. Mientras se va pasando la pelota, el del centro va contando hasta 30 en voz alta. Cuando llega hasta 10 levanta un brazo, cuando llega hasta 20 el otro, cuando llega hasta 30 da una palmada y grita ¡Bomba! El jugador que tenga la pelota en ese momento pierde y se pone en el centro.

Actividad 2.3: El pozo de mi casa (10 minutos.)

Para esta actividad, estarán todos situados en el mismo corro de la actividad anterior, pero con el docente entre ellos. Se colocarán una mano frente a sí con los dedos en la posición que tendrían si sujetaran un tubo. Esto representa "el pozo de mi casa". La nariz es "la azotea de mi casa". Las dos orejas son "la ventana derecha" y la "ventana izquierda de mi casa". El profesor va nombrando cada uno de los lugares descritos de forma que los alumnos deben ir

colocando el dedo índice donde corresponda. También se pueden nombrar dichos lugares y tocarlos en el compañero de la derecha y en el compañero de la izquierda. Así, la orden puede ser: "En la ventana izquierda del vecino de la derecha".

- **Actividad de vuelta a la calma**

Actividad 2.4: ¡Pobre gatito! (10 minutos.)

Nos colocamos sentados en corro situándose en el medio el que juega como gato. Se desplazan teniendo libertad para realizar gestos y sonidos propios de los gatos. Cuando quiera buscar una casa se parará delante de algún compañero y le saludará con tres “miau”, éste deberá responderle acariciándole a la vez que le dice “pobre gatito, pobre gatito, pobre gatito” procurando no reírse ni sonreír, pues si lo hace pasará a ser el gatito y el gatito ocupará su casa. Si no se ríe el gatito deberá ir a buscar otra casa.

4.5 METODOLOGÍA

Nuestra intervención docente en el desarrollo de este trabajo estará enfocada a conseguir la mayor participación por parte del alumnado en la puesta en práctica de estas sesiones, por lo que proponemos una metodología activa y participativa, en la que se fomente la participación de todo el alumnado en el desarrollo de la clase. El objetivo primordial es conseguir que el alumno sea el responsable de su propio aprendizaje, destacando la participación de los alumnos y dejando que el papel fundamental recaiga en ellos. Deberán realizar análisis de información, búsqueda, elaboración de trabajos en equipo, juegos cooperativos, destacando la autonomía personal para conseguir un fin dentro de su aprendizaje.

Lo primordial será mantener la atención y la motivación de los alumnos por todo aquello que queremos enseñar, por lo que será la principal estrategia a emplear, encauzando las sesiones hacia aquello que los alumnos conocen, dentro de su entorno. Nuestra función será asesorar, guiar, motivar y ayudar al alumno a alcanzar sus objetivos, así como incitar una autonomía progresiva en el trabajo de los alumnos.

4.6 RECURSOS.

El equipo multidisciplinar que trabajará y potenciará las habilidades del alumnado, deberá tener una formación adecuada y específica y trabajar conjuntamente y colaborativamente con el objetivo de alcanzar el desarrollo máximo del alumno, adaptándole su aprendizaje para que pueda realizar tareas de forma autónoma y facilitarle la comprensión y

expresión escrita además de adaptar el tiempo a cada actividad. Los profesionales que ayudarán al niño son:

- **Tutor:** es el máximo responsable del aprendizaje de la lectoescritura del niño con parálisis cerebral, ya que es el encargado de realizar las adaptaciones necesarias para atender las necesidades de los alumnos en colaboración con el equipo multidisciplinar que trabajará con nuestra alumna en diferentes áreas.
- **Profesor de apoyo:** trabajará en coordinación con el tutor en el aula para desarrollar el aprendizaje de la lectoescritura en el niño, dándole una atención más personalizada.
- **Logopeda:** además de desarrollar las capacidades comunicativas del niño, se centrará principalmente en la adquisición de la lectoescritura.
- **Fisioterapeuta:** aparte de potenciar la movilidad y postura del niño con parálisis cerebral, este desarrollará ejercicios específicos para mejorar la grafomotricidad del niño estimulando los músculos de sus brazos y manos.
- **Familia:** su colaboración junto con el equipo disciplinar es fundamental para el aprendizaje del niño, deberá de hacer todo lo que esté en su mano desde el primer momento, superando las conductas de rechazo y aceptando la situación, estimular y fomentar sus capacidades fomentando una autonomía personal. Para ello deberá continuar en casa el trabajo que realizan con él los profesionales, implicándose en el desarrollo y, de manera específica, en el aprendizaje de la lectoescritura.

4.7 TEMPORALIZACIÓN

Las actividades llevadas a cabo en este plan de apoyo se han programado para dos semanas del primer trimestre escolar. Dichas actividades se realizarán en las horas correspondientes con las asignaturas de Lengua Castellana y Literatura y Educación Física, a continuación se muestra el horario con las horas utilizadas en la elaboración de este plan:

Horas	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
De 9:10-10:10	Lengua	Matemáticas	Lengua	Lengua	Matemáticas
De 10:10-11:10	E. Física	Sociales	Matemáticas	Inglés	Plástica
De 11:10-12:00	Inglés	Plástica	Música	Sociales	Naturales
De 12:00-12:20	RECREO				
De 12:20-13:10	Plástica	Lengua	Plástica	Naturales	Música
De 13:10-14:00	Matemáticas	Inglés	E. Física	Plástica	Religión

4.8 EVALUACIÓN

4.8.1 Qué evaluar

Para saber qué vamos a evaluar, en las distintas áreas de este plan de apoyo vamos a seguir los siguientes criterios de evaluación recogidos en la *Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía*, que determina los aprendizajes básicos para cada área curricular.

Área de Lengua Castellana y Literatura

Criterios de evaluación de ciclo:

CE.1.1. Participar en situaciones de comunicación del aula, reconociendo el mensaje verbal y no verbal en distintas situaciones cotidianas orales y respetando las normas del intercambio comunicativo desde la escucha y el respeto por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.

CE.1.2. Expresar oralmente de manera organizada sus propias ideas, con una articulación, ritmo, entonación y volumen apropiados y adecuando progresivamente su vocabulario, siendo capaz de aprender escuchando.

CE.1.3. Captar el sentido global de textos orales de uso habitual, identificando la información más relevante e ideas elementales de textos orales.

CE.1.5. Leer textos breves apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada; desarrollando el plan lector para fomentar el gusto por la lectura como fuente de disfrute, apreciando los textos literarios más identificativos de la cultura andaluza.

CE.1.10. Mostrar interés por escribir correctamente de forma personal, reconociendo y expresando por escrito sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas.

Criterios de evaluación de etapa:

CE.1. Participar en situaciones de comunicación dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás.

CE.3. Expresarse de forma oral para satisfacer necesidades de comunicación en diferentes situaciones con vocabulario preciso y estructura coherente.

CE.4. Comprender mensajes orales y analizarlos con sentido crítico.

CE.12. Leer en voz alta diferentes textos, con fluidez y entonación adecuada.

CE.30. Buscar una mejora progresiva en el uso de la lengua, explorando cauces que desarrollen la sensibilidad, la creatividad y la estética.

CE.33. Desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua.

CE.34. Sistematizar la adquisición de vocabulario a través de los textos.

Criterios de evaluación didácticos:

C.E.D.1. Participa en situaciones de comunicación espontáneas en clase con el grupo de iguales.

C.E.D.2. Trabaja de forma autónoma en las actividades propuestas.

C.E.D.3. Expresa de forma oral y escrita un mensaje del mismo modo que pronuncia en voz alta lo que el docente solicita.

C.E.D.4. Crea situaciones de comunicación espontánea, respetando las normas de comunicación; turnos de palabra, escuchar e incorporarse a las intervenciones del resto de compañeros.

C.E.D.5. Utiliza las TIC de forma eficaz y responsable para presentar sus producciones.

C.E.D.6. Desarrolla estrategias para mejorar la comprensión oral y escrita.

C.E.D.7. Mejora progresivamente en el uso de la lengua, explorando caminos que conduzcan al desarrollo de la creatividad, sensibilidad y estética.

Área de Lengua Educación Física

Criterios de evaluación de ciclo:

C.E.1.1. Responder a situaciones motrices sencillas, identificando los movimientos (desplazamientos, lanzamientos, saltos, giros, equilibrios...) mediante la comprensión y conocimiento de sus posibilidades motrices y su intervención corporal ante la variedad de estímulos visuales, auditivos y táctiles.

C.E.1.2. Conocer recursos expresivos del cuerpo a través de bailes y danzas sencillas, coreografías simples o pequeños musicales y simbolizar, a través del cuerpo, el gesto y el movimiento ideas sencillas, emociones y sentimientos.

C.E.1.3. Identificar, comprender y respetar las normas y reglas de los juegos y actividades físicas, mientras se participa, favoreciendo las buenas relaciones entre compañeros/as.

C.E.1.5. Mostrar interés por mejorar la competencia motriz y participar en actividades diversas.

C.E.1.6. Tomar conciencia y reconocer el propio cuerpo y el de los demás, mostrando respeto y aceptación por ambos.

C.E.1.10. Reconocer posibles riesgos en la práctica de la actividad física derivados de los materiales y espacios.

C.E.1.12. Valorar y respetar a las otras personas que participan en las actividades, mostrando comprensión y respetando las normas. Valorar el juego como medio de disfrute y de relación con los demás.

Criterios de evaluación de etapa:

C.E.1. Resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz.

C.E.2. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas.

C.E.3. Resolver retos tácticos elementales propios del juego y de actividades físicas, con o sin oposición, aplicando principios y reglas para resolver las situaciones motrices, actuando de forma individual, coordinada y cooperativa y desempeñando las diferentes funciones implícitas en juegos y actividades.

C.E.6. Mejorar el nivel de sus capacidades físicas, regulando y dosificando la intensidad y duración del esfuerzo, teniendo en cuenta sus posibilidades y su relación con la salud.

C.E.8. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas.

Criterios de evaluación didácticos:

C.E.D.EF.1. Respeta y no discrimina a los compañeros.

C.E.D.EF.2. Responde a situaciones motrices sencillas.

C.E.D.EF.3. Conoce las propias posibilidades motrices.

C.E.D.EF.4. Acepta las normas y reglas del juego.

C.E.D.EF.5. Tiene interés en participar en las distintas actividades.

C.E.D.EF.6. Tiene cuidado ante posibles riesgos (de material y de espacio) que puedan surgir.

4.8.2 Cómo evaluar: Técnicas e instrumentos

Para llevar a cabo nuestra evaluación en el área de Lengua Castellana y Literatura, nos centraremos en procedimientos tales como actividades y actitudes que se manifiesten en determinadas situaciones de clase.

Para el proceso de valuación, concretamente con María, vamos a utilizar una evaluación cualitativa en donde se va a detallar los avances y obstáculos que dicha alumna va experimentando a lo largo de su proceso de aprendizaje, para posteriormente dar soluciones a estos problemas. Para ello, en el área de lengua vamos a utilizar los siguientes instrumentos: hoja de observaciones y una lista de control que se detallan en el anexo III

Las técnicas e instrumentos que se van a llevar a cabo, en el área de Educación Física, en este plan de apoyo son la lista de control (anexo I) y un registro de anécdotas (anexo II)

4.8.3 Cuándo evaluar: Evaluación diagnóstica, formativa, sumativa

Como ya sabemos la evaluación diagnóstica o inicial, es la que nos permite evidenciar que tanto sabe el estudiante y partir de ahí iniciar el proceso de enseñanza, adecuando nuestros métodos o estrategias de enseñanza al nivel que posee ese estudiante. La evaluación formativa es aquella que permite orientar y mejorar el proceso de enseñanza y obtener información valiosa sobre el avance que cada estudiante ha adquirido hasta el momento, permitiendo así detectar cuáles son las debilidades o en qué punto es necesario reestructurar las estrategias que se han venido utilizando. Por último, la evaluación final o sumativa es la que se realiza al terminar un proceso de enseñanza con el fin de conocer si se lograron alcanzar los objetivos que fueron acordados durante el inicio de ese proceso, además se encarga de comprobar los conocimientos y habilidades que los estudiantes han adquirido durante todo el proceso de enseñanza por medio de una calificación.

En nuestro caso, para evaluar a María, utilizaremos las tres evaluaciones. La evaluación inicial, la utilizaremos al comienzo del curso, porque necesitamos saber de dónde partimos con María. Para recoger los datos utilizaremos la siguiente tabla:

NOMBRE	
EDAD	
DIAGNÓSTICO	
DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	
ADAPTACIONES DE ACCESO	
ADAPTACIONES CURRICULARES	
EVALUACIÓN INICIAL	

En cuanto a la evaluación formativa, en el caso de María, no utilizaremos pruebas, exámenes, etc. Si no que será el docente el que irá anotando en la lista de control de la alumna los cambios, evoluciones o retrocesos que tienen lugar.

NOMBRE:

EDAD:

DÍA.....

DÍA.....

Por último, la evaluación final. En esta ocasión el docente dictará la nota final de la alumna, en este caso María, a razón de lo que él tenga anotado en sus tablas, es decir, teniendo en cuenta la evolución que ha tenido la alumna desde que empezó el curso hasta que ha terminado. Podríamos utilizar la siguiente tabla:

EVALUACIÓN INICIAL	EVALUACIÓN SUMATIVA	EVALUACIÓN FINAL

La evaluación que se llevará a cabo en el área de Educación Física será una evaluación formativa y, por lo tanto, continúa.

Este tipo de evaluación se basa en un proceso de evaluación continua que ocurre durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. A través de ella se va a observar la evolución y el logro de los estudiantes respecto a la meta (conseguir los objetivos propuestos para esta unidad).

4.9. SÍNTESIS DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA
TEMA 1: ¡Bienvenidos!	TEMA 1: El reencuentro.
TEMA 2: El saltamontes y la princesa	TEMA 2: Conozco mi cuerpo
TEMA 3: Las hormigas	TEMA 3: Mi cuerpo en movimiento.
TEMA 4: ¡Dulce navidad!	TEMA 4: Me oriento en el espacio.
TEMA 5: ¿Jugamos?	TEMA 5: ¿Para dónde voy?
TEMA 6: El ratón y el gato	TEMA 6: Exploramos a través de los sentidos.
TEMA 7: Nos vamos de aventuras	TEMA 7: Juego cooperativo.
TEMA 8: Las palabras ciegas	TEMA 8: Cuidamos de nuestra salud.
TEMA 9: El viaje de Lola	TEMA 9: Trabajamos nuestras capacidades físicas.
TEMA 10: El castillo del rey	TEMA 10: Preparados, listos, ¡acción!
TEMA 11: Aprendizaje de la lengua	TEMA 11: Juegos populares.
TEMA 12: El gigante mágico	TEMA 12: Construyo mis juguetes.

4.10. MARCO LEGISLATIVO

Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía. *Boletín Oficial del Estado*. Madrid, 27 de marzo de 2015, núm. 60, pp. 11-856.

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. *Boletín Oficial del Estado*. Madrid, 1 de marzo de 2014, núm.52, pp.1-72.

4.16. MAPA DE DESEMPEÑO

MAPA DE DESEMPEÑO DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

Actividad	Contenidos didácticos	Objetivos didácticos	Competencias	Criterios de evaluación didácticos	Recursos materiales
1.1	5, 6, 8, 9	O.D.EF.7	CCL, CAA, CSYC, SIEP	C.1., C.3., C.4., C.5.	Sillas
1.2	5, 6, 8, 9	O.D.EF.4, O.D.EF.7	CCL, CAA, CSYC, SIEP	C.1., C.3., C.4., C.5., C.6.	Sillas
1.3	1, 6, 8, 9	O.D.EF.1, O.D.EF.5	CAA, CSYC	C.1., C.2, C.3., C.4., C.5., C.6.	Globos
1.4	7, 8	O.D.EF.1, O.D.EF.2, O.D.EF.5, O.D.EF.7	CCL, CAA, CSYC	C.1., C.2., C.3., C.4., C.5.	Ninguno
2.1	5, 7, 8	O.D.EF.1, O.D.EF.7	CAA, CSYC, SIEP	C.1., C.2., C.3., C.4., C.5.	Ninguno
2.2	6, 7, 8, 9	O.D.EF.1, O.D.EF.6, O.D.EF.7	CCL, CAA, CSYC, SIEP	C.1., C.2., C.3., C.4., C.5., C.6.	Pelota de gomaespuma
2.3	1, 5, 7	O.D.EF.1, O.D.EF.2, O.D.EF.3, O.D.EF.7	CCL, CAA, CSYC	C.2., C.3., C.4., C.5.	Ninguno
2.4	5, 8	O.D.EF.1, O.D.EF.2, O.D.EF.3, O.D.EF.5, O.D.EF.7	CCL, CAA, CSYC	C.1., C.2., C.4., C.5.	Ninguno
3.1	4, 5, 6, 8	O.D.EF.1, O.D.EF.2, O.D.EF.4, O.D.EF.7	CCL, CAA, CSYC, SIEP	C.2., C.4., C.5., C.6.	Tizas de colores y pandero
3.2	4, 5, 8, 9	O.D.EF.4, O.D.EF.5, O.D.EF.6, O.D.EF.7	CCL, CAA, CSYC, SIEP	C.1., C.2., C.4., C.5.	Cartulinas y radio casete
3.3	2, 4, 5, 8, 9	O.D.EF.3, O.D.EF.4, O.D.EF.5, O.D.EF.7	CCL, CAA, CSYC	C.2., C.3., C.4., C.5.	Gorro, nariz de payaso, radio casete
3.4	1, 2, 4, 5, 7, 8	O.D.EF.2, O.D.EF.3, O.D.EF.5, O.D.EF.7	CCL, CAA, CSYC	C.2., C.4., C.5.	Ninguno
3.5	5, 8, 9	O.D.EF.4, O.D.EF.5, O.D.EF.7	CCL, CAA, CSYC	C.2., C.4., C.5.	Tizas y radio casete
4.1	1, 3, 6, 7, 9	O.D.EF.2, O.D.EF.4, O.D.EF.6, O.D.EF.7	CCL, CAA, CSYC, SIEP	C.1., C.2., C.4., C.5., C.6.	Siluetas de muñeco en blanco, pegatinas
4.2	3, 5, 6, 8, 9	O.D.EF.4, O.D.EF.6, O.D.EF.7	CCL, CAA, CSYC, SIEP	C.2., C.3., C.5., C.6.	Temperas, cartulinas, objetos de diferentes texturas y papel continuo
4.3	3, 5, 6, 8, 9	O.D.EF.4, O.D.EF.6, O.D.EF.7	CCL, CAA, CSYC, SIEP	C.1., C.2., C.4., C.5., C.6.	Botes opacos
4.4	5, 8	O.D.EF.4, O.D.EF.7	CCL, CAA, SYC, SIEP	C.1., C.3., C.4., C.5.	Ninguno

MAPA DE DESEMPEÑO DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Actividad	Contenidos didácticos	Objetivos didácticos	Competencias	Criterios de evaluación didácticos	Recursos materiales
1.1	1.6, 1.11	O.D.L 1, O.D.L 4, O.D.L 6	CCL, AA, CSC, IEE	C.E.D.1, C.E.D 4	
1.2	1.1,1.9	O.D.L.10	CCL, CPAA	C.E.D.2	Material fungible
1.3	1.5, 1.6, 1.11, 1.13	O.D.L. 2, O.D.L., O.D.L. 4, O.D.L.6.	CL, AA, CSC, IEE	C.E.D.1,C.E.D.2,C.E.D.3,C.E.D.4, C.E.D.7	Láminas plastificadas, bases antideslizantes y utensilios de trabajo adaptados (tijeras, etc.)
2.1	1.2,1.6, 1.11	O.D.L. 2, O.D.L. 3, O.D.L. 4, O.D.L.7.	CL, AA, CSC, SIEE	C.E.D.1,C.E.D.3, C.E.D.4	Lámina plastificada, bases antideslizantes.
2.2	1.1, 1.3	O.D.L.4	CCL, CPAA	C.E.D.2, C.E.D.6, C.E.D.7	Material fungible, hoja de tareas
2.3	1.1, 1.2, 1.6	O.D.L. 2, O.D.L.3, O.D.L. 4, O.D.L.6, O.D.L. 11	CL, AA, CSC, SIEE	C.E.D.1, C.E.D.3, C.E.D.4	Lámina plastificada, bases antideslizantes.
2.4	1.1, 1.6, 1.11, 1.13	O.D.L. 2, O.D.L. 3, O.D.L. 4, O.D.L.6, O.D.L. 11	CL, AA, CSC, SIEE	C.E.D.1, C.E.D.3, C.E.D.4	Colchas, cojines, bases antideslizantes, lámina plastificada, materiales adaptados (lápiz, papel, etc.)
3.1	1.6, 1.7	O.D.L. 2, O.D.L. 3, O.D.L. 4, O.D.L.6, O.D.L. 8, O.D.L.11	CL, AA, CSC, SIEE	C.E.D.1, C.E.D.3, C.E.D.4	
3.2	1.3, 1.11, 1.12, 1.13	O.D.L. 2, O.D.L. 3, O.D.L. 4, O.D.L.5, O.D.L. 6.	CL, AA, CSC, SIEE	C.E.D.1, C.E.D.3	Lámina plastificada, bases antideslizantes.
3.3	1.3, 1.12	O.D.L.3, O.D.L.5, O.D.L.12	CCL, CD, CPAA	C.E.D.2, C.E.D.5, C.E.D.7	Cuento, presentación powert point, ordenador

3.4	1.1 ,1.6, 1.11	O.D.L. 2, O.D.L. 3, O.D.L. 4, O.D.L.6, O.D.L. 11	CL, AA, CSC, SIEE	C.E.D.1, C.E.D.3, C.E.D.4	Bases antideslizantes, lámina plastificada, materiales adaptados (lápiz, papel, post-it etc.)
4.1	1.8	O.D.L 1, O.D.L 4 O.D.L 6	CL, AA, CSC, SIEE	C.E.D.1, C.E.D 4	Radio.
4.2	1.1	O.D.L.3, .D.L.11, O.D.L.13	CCL, CPAA	C.E.D.2	Material fungible, pictogramas, tarjetas con nombres
4.3	1.6, 1.7, 1.13	O.D.L.3, O.D.L.4, O.D.L.5, O.D.L.6, O.D.L.8, .D.L.12, O.D.L.13	CCL,CPAA, CSC	C.E.D.1, C.E.D.6, C.E.D.7	Letra de canción, audio, pictogramas
4.4	1.1, 1.5, 1.6, 1.11	O.D.L.3, O.D.L.6, O.D.L.10, .D.L.11, O.D.L.12, .D.L.13	CCL, CPAA, CSC, SIE	C.E.D.1, C.E.D.2, C.E.D.7	Material fungible, tarjetas de personales de cuentos, palabras separadas en sílabas, cartulina
5.1	1.1, 1.6	O.D.L. 2, O.D.L. 3, O.D.L. 4, O.D.L.10.	CL, AA, CSC, SIEE	C.E.D.1, C.E.D.2, C.E.D.3, C.E.D.4	Bases antideslizantes, lámina plastificada, pictogramas.
5.2	1.4, 1.5, 1.11	O.D.L. 2, O.D.L. 3, O.D.L. 4, O.D.L.6, O.D.L. 11	CL, AA, CSC, SIEE	C.E.D.1, C.E.D.3, C.E.D.4	Lámina plastificada, bases antideslizantes, pictogramas
5.3	1.1, 1.5, 1.11	O.D.L.3, O.D.L.6, O.D.L.12, O.D.L.13	CCL, CPAA, CSC	C.E.D.1, C.E.D.2, C.E.D.7	Tarjetas y pictogramas
5.4	1.5, 1.10	O.D.L.2, O.D.L.3, O.D.L.4, O.D.L.6, O.D.L.13	CD, CPAA, SIE	C.E.D.1, C.E.D.2, C.E.D.4, C.E.D.5, C.E.D.7	Presentación power point, ordenador, acceso a internet

5. CONCLUSIÓN FINAL:

La elaboración de este plan de apoyo me ha ayudado a entender mejor las características que presentan los alumnos con parálisis cerebral, y las posibles formas de trabajar la educación inclusiva en una clase mediante el juego y el aprendizaje cooperativo.

Me ha aportado las ganas para seguir investigando los posibles métodos de enseñanza que se pueden llevar a cabo en un aula tanto de Infantil como de Primaria con alumnos con PC. Y bajo mi punto de vista el niño con NEE progresa y evoluciona en una escuela ordinaria siempre y cuando tenga una adaptación adecuada. Sería duro para un niño tenerlo fuera de su clase ordinaria por la discapacidad que tiene, en este caso y hablando de María su evolución ha sido buena a partir de entrar en primaria ya que en Infantil no supieron darle los medios que ella necesitaba a excepción de silla y mesa, gran parte de las horas las pasaba sola en el aula específica, cuando ella lo único que necesitaba era una adaptación de su currículo, por eso es importante que el/la niña participe en todo lo que pueda dentro de unos límites con sus libros y adaptaciones oportunas. Este plan de apoyo tiene las actividades de Educación física adaptadas, son actividades abiertas y flexibles, hablo de Educación física porque sé que es la asignatura que más le cuesta a María por su falta de movilidad. Por eso estas sesiones son con un carácter global en el que el esfuerzo y la cooperación han sido el mayor protagonismo, van enfocadas a desarrollar las cualidades físico-deportiva de los alumnos que se encuentran en primer ciclo de primaria, siendo la alumna con PC la mayor de todos.

Como resultado final de mis aprendizajes a lo largo de la carrera universitaria y con la elaboración de este TFG, me ha recordado la importancia de esta profesión y el compromiso que tenemos los maestros y maestras con nuestros estudiantes.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

Aspectos psicológicos de las dificultades motóricas y sensoriales. Mención en Educación Especial.

Cabezas M. (2017). Características Neuropsicológicas de los niños con parálisis cerebral. *ReiDoCrea*, 6 (2), 9-15.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7202251>

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. *Boletín Oficial del Estado*. Madrid, 1 de marzo de 2014, núm.52, pp.1-72.

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2014-2222

Orden de 15 de enero de 2021, desarrolla el currículo de Educación Primaria en Andalucía y otros aspectos de atención a la diversidad, evaluación y tránsito. (Desarrolla lo recogido en el Decreto 97/2015). Junta de Andalucía. Recuperado de:

<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2021/507/1>

ANEXOS

ANEXO I

MATERIALES:

Dependiendo de la afectación de movilidad en nuestro alumnado, los materiales serían los siguientes:

- Láminas plastificadas
- Bases antideslizantes en los diferentes materiales o sujetarlos con cinta adhesiva
- Soporte con bordes laterales para evitar que se caiga el material que manipula el alumno
- Tijeras adaptadas, cuentos y pictogramas
- Pupitre inclinado
- Los utensilios de escritura lo suficientemente gruesos, fáciles de coger y resistentes.
- Ordenador: facilita la comunicación, la adquisición de conocimientos y acceso a la escritura, se utilizan programas adaptados a las necesidades de las personas permitiendo un adecuado desarrollo curricular. Se requiere una serie de adaptaciones, dispositivos de entrada y salida de información.

Para favorecer el acceso completo a todos los espacios del colegio, el centro escolar cuenta con los siguientes recursos para facilitar esta labor:

- Rampa
- Barras de apoyo
- Mesas adaptadas
- Puertas amplias

Recursos materiales necesarios para las actividades del área de Educación Física:

- Botes opacos de cristal
- Témperas

- Cartulina.
- Papel continuo
- Monigotes de papel
- Tiza
- Reproductor de música
- Nariz y disfraz de payaso
- Pelota de goma espuma
- Globos
- Sillas

ANEXO II

Nombre del alumno/a:	SÍ		NO	
Respeto a los compañeros				
Tiene conciencia de las partes del cuerpo				
Trabaja cooperativamente				
Discrimina entre derecha e izquierda				
Respeto el material escolar				
Utiliza y conoce los sentidos				
Domina las nociones básicas de delante-detrás, dentro-fuera y cerca-lejos				

ANEXO III

Ficha para registro anecdótico	
Fecha	_____
Alumno/a	_____
Observador:	_____
Curso:	_____
Contexto:	
Descripción del acto:	
Interpretación /valoración:	

ANEXO IV: HOJA DE OBSERVACIONES Y LISTA DE CONTROL

HOJA DE OBSERVACIONES PARA EL ÁREA DE LENGUA			
INDICADOR	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
Lee textos en silencio y en voz alta con una intensidad adecuada, respetando los diferentes signos de puntuación			
Demuestra creatividad e imaginación en los textos que ha creado en clase			

Emplea un vocabulario específico en las distintas situaciones de comunicación que se dan en el aula			
Respeto los turnos de palabra e interviene adecuadament e en las situaciones comunicativas de clase			

LISTA DE CONTROL PARA EL ÁREA DE LENGUA		
INDICADOR	SI	NO
Distribuye el texto realizado en diferentes apartados, cada uno de ellos con claridad y sencillez		
Utiliza vocabulario adecuado, oraciones enunciativas, claras y breves		

Utiliza en sus discursos vocabulario variado como nombres, adjetivos...		
Lee textos sencillos con ayuda y de forma individual		
Utiliza el lenguaje verbal y no verbal con intención comunicativa		
Reconoce distintas clases de palabras en situaciones concretas de comunicación (nombres propios, comunes...)		

ANEXO V

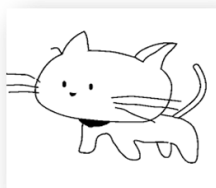
SESIÓN 3” CONSTRUIMOS PALABRAS”

Actividad 5.1: Buscamos las sílabas (15 minutos)

Presentaremos a María diversos pictogramas de dibujos y sílabas. La actividad empezará con la repetición de las sílabas por parte del docente. A continuación, será María quien tenga que repetirlas y elegir las correctas para la formación de la palabra según la imagen.



TA	ME	PA	SA
-----------	-----------	-----------	-----------



TO	LE	CA	GA
----	----	----	----

Actividad 5.2: Inventamos (10 minutos)

En esta actividad, la alumna nos contará una historia, un cuento o incluso qué ha hecho antes de venir a clase. Si vemos que a María le resulta complicado podemos ayudarla con la realización de preguntas por parte del docente, presentándole pictogramas para que le sea más fácil explicarse, etc.

Actividad 5.3: contando historias (15 minutos)

La actividad se iniciará presentando al alumno una serie de tarjetas con viñetas donde aparezcan secuencias de cuentos, el alumno deberá intentar ordenar las viñetas de forma correcta encima de la mesa. Tras ello, deberá de ordenar los personajes de las viñetas presentadas y las acciones de forma que cuadren con una historia de cuento.

Recursos empleados: tarjetas con escenas de cuento, imágenes de los personajes y acciones.

Actividad 5.4: inventa un final para nuestro cuento (20 minutos)

El alumno, con ayuda de una presentación y de internet, deberá buscar nuevas imágenes de personajes y acciones diferentes a las ocurridas en su cuento, dejando libertad a su elección. Tendrán que buscar en internet, guardar la imagen y plasmarla de forma ordenada en la presentación que hagan.

Recursos empelados: ordenador, programa de Powert Point, acceso a internet.

SESIÓN 2 “CONOCEMOS NUESTROS SENTIDOS”

- Actividad de introducción

Actividad 4.1: Mi muñeco 5 minutos.

Repartiremos a los alumnos la silueta de un muñeco en blanco, estas serán gruesas para que María pueda manipularlas fácilmente. Los niños y niñas deberán situar en el lugar correcto las pegatinas con los órganos de los cinco sentidos (orejas, nariz, boca, ojos y manos).

- Actividades de desarrollo

Actividad 4.2: Dejamos huella (15 minutos.)

Pintaremos con témperas los dedos de los niños y las plasmaremos en trozos de cartulina, en la que los alumnos deberán escribir su nombre una vez puesta su huella, para tener su propia huella dactilar. A continuación, descubriremos (tocando objetos diferentes) como el tacto nos ayuda a distinguir la textura de los objetos. Después de que todos los alumnos hayan plasmado sus huellas y puesto sus nombres en las cartulinas, haremos un mural en papel continuo para decorar la clase.

Actividad 4.3: Parejas de olores (10 minutos.)

Se colocarán varios botes opacos y se taparán con un papel al que le haremos agujeros. Los frascos contendrán distintos olores y estarán mezclados entre sí (hay dos frascos de cada tipo). Por parejas, los alumnos irán destapándolos y buscarán la pareja de compañeros cuyo frasco tenga el mismo olor.

- Actividad de vuelta a la calma

Actividad 4.4: El teléfono (15 minutos.)

Para esta actividad se utilizarán los mismos grupos de la actividad anterior (de 5 personas). Se colocarán en fila. El primero le dirá un mensaje al siguiente en el oído (el mensaje tendrá que ser sencillo), se irán pasando el mensaje de uno a otro; el último que reciba el mensaje lo dirá en voz alta y se comprobará si se ha distorsionado. María será la primera de su grupo.

SESIÓN 1” HACIENDO AMIGOS”

-Introducción

Actividad 1.1: Nos conocemos. (10 minutos)

Comenzaremos la primera sesión con una toma de contacto entre el docente y la alumna, en este caso, María. El profesor empezará con una presentación hablando de forma pausada y clara. Una vez que él se haya presentado, empezará a hacerle preguntas a María para que ella haga lo mismo. Las preguntas serían las siguientes:

- ¿Cómo te llamas?
- ¿Cuántos años tienes?
- ¿Dónde vives?
- ¿Cómo se llaman tus padres?
- ¿Tienes hermanos? ¿Cómo se llaman?
- ¿Qué es lo que más te gusta hacer?

Actividad 1.2: cada uno a su caja (15 minutos)

El alumno tendrá que decir el nombre de cada uno de los dibujos que se representan y lo llevará hasta la caja que le corresponda según el número de sílabas que tenga dicha palabra.

1 sílaba

2 sílabas

3 sílabas

4 sílabas



Actividad 1.3: Tribus escolares (25 minutos)

El objetivo fundamental de esta actividad es desarrollar la identidad y el sentimiento de pertenencia al grupo. El grupo clase tendrá que dividirse en tribus según sus gustos, valores, propósitos, etc. Para ello, cada tribu diseñará su bandera, su himno e incluso su baile. En esta ocasión, contaremos con los materiales adaptados (tijeras, papel, ceras, pinceles, etc.) necesarios para María. El objetivo de esta actividad es fomentar la motivación, el trabajo cooperativo y colaborativos tanto de María como del resto de compañeros de clase.